

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34039** *VENTERO Y ASOCIADOS, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 148/10, seguido en este Juzgado a instancia de Jean Octavian Stoica contra Ventero y Asociados, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 27 de abril de 2010, se ha dictado decreto de fecha 17 de octubre de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 46.729,48 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110076398-1